

226754

226754

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "UN MECANISMO COMPENSADOR PARA LOS CAJONES DE LOS TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don FRANCISCO LOPEZ NORIEGA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda San Antonio, nº 43, 3º, 1ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente tiene por objeto un mecanismo compensador del peso de los cajones de los telares cuya finalidad es la de equilibrar, en lo posible, el peso antes mencionado para proporcionar al telar un funcionamiento más suave permitiendo que el mismo pueda efectuar las operaciones de cambio de posición de los cajones a una mayor velocidad, lo que equivale a permitir el aumento del rendimiento global del telar. Este mecanismo es ajustable y puede por tanto adaptarse a

226754



5 distintos pesos de acuerdo con las necesidades de un determinado telar. Las ventajas que reporta el presente mecanismo son evidentes como puede deducirse de la explicación anterior que las resume cumplidamente. Con el fin de poder apreciar las características del presente mecanismo, se acompaña a la presente memoria un plano esquemático que muestra un modo de ejecución preferente de un mecanismo compensador de este tipo.

10 La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva de este mecanismo relacionado con la palanca que está articulada a la extremidad inferior de la pieza levantadora de los cajones.

15 La figura 2 corresponde a un corte igualmente esquemático del dispositivo tensor utilizado en este mecanismo.

20 Según queda indicado en el plano anexo este mecanismo está formado por un turrión ó eje 11 sujeto a la bancada del telar. En el interior de ese turrión se aloja otro eje ó turrión 12 fijado al 11 por el tornillo 13. La caja 14 gira libremente sobre el turrión 12 y lleva una ranura 15 para la fijación de uno de los extremos de un resorte espiral 17. El turrión 12 lleva igualmente unas ranuras para el alojamiento del otro extremo interno del resorte espiral 17. Sobre la caja 14 está sujeta, mediante un tornillo 18, la extremidad de una cadena 19 que por su otro extremo va unida mediante un gancho intermedio 20 a la palanca de los cajones 21. La
25 caja 14 va protegida por una tapa lateral 22 y el turrión ó eje 12, en su parte opuesta al turrión 11, lle-



223754

5 va una extremidad cuadrada 23 que sirve para graduar a voluntad la tensión del resorte 17. Como puede apreciarse el resorte 17 compensa el peso de los cajones por el extremo de la palanca 21 hasta el puente que guía los mismos.

10 De acuerdo con la descripción anterior el presente mecanismo comprende esencialmente un tambor giratorio 14 tensado por un muelle interno 17 y dispuesto sobre un eje 12 que está montado sobre un soporte fijo 11 quedando unido un punto 18 de este tambor a la extremidad de un elemento flexible 19, como una cadena, cuya otra extremidad está unida a un punto de la palanca accionadora 21 de los cajones.

15 Descrito suficientemente el presente mecanismo en correspondencia con el plano anexo que muestra un modo esquemático y preferente de ejecución del citado mecanismo, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen convenientes, siempre que no se altere la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

25 1ª - UN MECANISMO COMPENSADOR PARA LOS CAJONES DE LOS TELARES, caracterizado porque comprende esencialmente un tambor giratorio tensado por un muelle interno y dispuesto sobre un eje que está montado sobre un soporte fijo, quedando unido un punto de este tambor a la extremidad de un elemento flexible, como una cadena, cuya



226754

1956

otra extremidad está unida a un punto de la palanca accionadora de los cajones.

5 2º - Un mecanismo, según la anterior reivindicación, en el que el tambor giratorio, cilíndrico y hueco, está montado loco sobre un eje uno de cuyos extremos está soportado y fijado en una posición angular ajustable con respecto a una pieza de soporte estacionaria fijada al telar mientras el otro extremo de este eje acaba en un cuadrado maniobrable desde el exterior, existiendo en 10 el interior del tambor cilíndrico un muelle espiral uno de cuyos extremos está fijado a la pared interna del tambor mientras su otro extremo está unido al eje sobre el que gira el tambor.

15 3º - UN MECANISMO COMPENSADOR PARA LOS CAJONES DE LOS TELARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

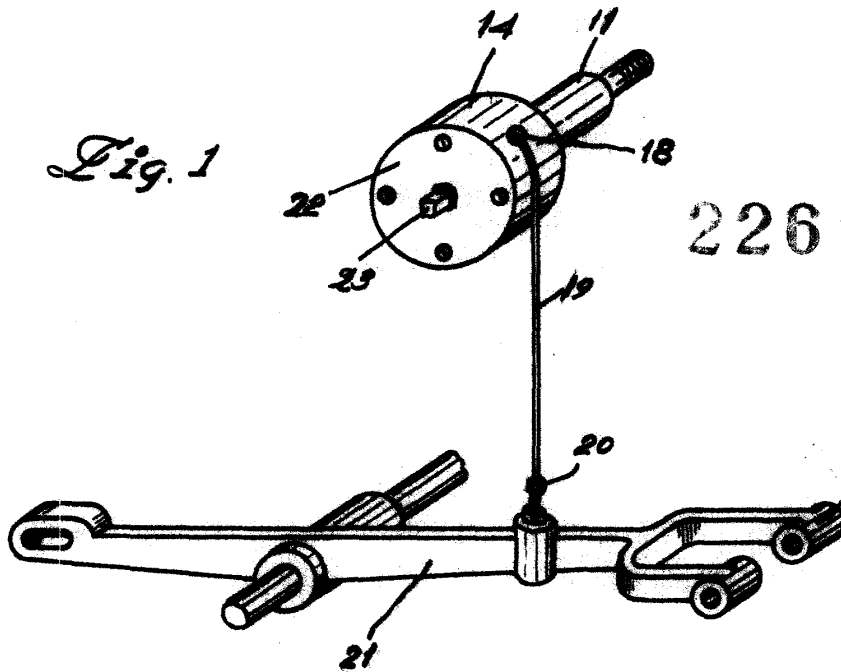
MADRID, 16 de Febrero de 1.956

FRANCISCO LOPEZ NORIEGA

P.A.

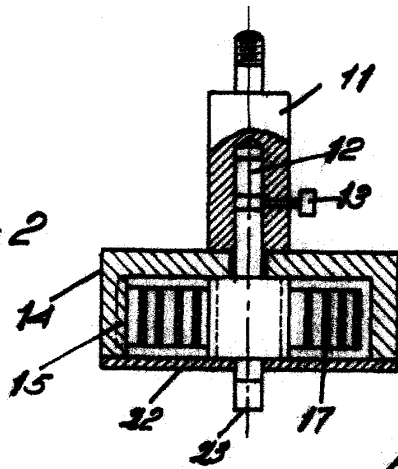


Fig. 1



226754

Fig. 2



Madrid 06 FEB 1956
p.a. J. J. Arguedas Granar
p.p.

E. Guadalupe

Escala variable